



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Inserción y orientación laboral	Código	652606612	
Titulación	5 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Formación e Orientación Laboral			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Primero	Obligatoria	4
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Arza Arza, Neves	Correo electrónico	neves.arza@udc.es	
Profesorado	Arza Arza, Neves	Correo electrónico	neves.arza@udc.es	
Web				
Descripción general	La orientación profesional forma parte de las funciones del profesorado de la especialidad de FOL. La ausencia de formación en este campo en la mayoría de las titulaciones de acceso al itinerario de FOL explica la necesidad de esta materia. Su finalidad es proporcionar las competencias necesarias que le permitan comprender el alcance e importancia de la orientación profesional, planificar, desarrollar y evaluar acciones de orientación profesional en la Enseñanza Secundaria y en la Formación Profesional.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A15	(CE-E1) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización.
A16	(CE-E2) Conocer los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
A17	CE-E3) Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
A18	(CE-E4) Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
A19	(CE-E5) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
A20	(CE-E6) Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
A21	(CE-E7) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
A25	(CE-E11) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Identificar las atribuciones docentes y las funciones del profesorado de la especialidad de FOL en el campo de la orientación profesional y valorar la necesidad e importancia de formarse en este campo	AP16 AP19 AP20		CM3
Caracterizar la evolución y situación actual de la orientación profesional en el sistema educativo y en el ámbito laboral en sus dimensiones organizativa, funcional y profesional	AP15		CM7
Analizar el desarrollo teórico de la orientación, describir y comprender sus características conceptuales, las áreas, los principios y los modelos de intervención y reflexionar sobre las implicaciones para la práctica	AP17		CM7



Identificar los factores de inserción laboral y analizar su relación con las áreas de intervención	AP15 AP17 AP19		
Comprender la necesidad de incorporar el enfoque de género e integrarlo en la programación de los módulos de la especialidad	AP19		
Analizar las funciones sociopolíticas de la orientación de la OP y reflexionar sobre las posibilidades y características de una orientación profesional para el cambio que incida en una práctica no discriminatoria	AP19		CM4
Analizar el currículo de las materias y módulos de la especialidad tomando como criterios las características conceptuales de la orientación profesional, las áreas y modelos de intervención	AP18 AP20		
Diseñar, seleccionar y valorar programas y acciones de orientación profesional	AP15 AP19		CM4
Identificar las posibilidades de utilización de las herramientas digitales y su vinculación con las competencias digitales e incorporarlas en la programación.	AP15 AP16		
Comprender y utilizar la terminología específica del ámbito de la inserción y orientación profesional	AP20 AP21 AP25		
Comprender e utilizar axeitadamente a terminoloxía do campo da orientación e inserción profesional.			CM1

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. La orientación profesional: campo de intervención del profesorado de FOL	1.1. OP en el currículum de los módulos de la especialidad 1.2. La OP como función del profesorado de FOL: atribuciones en los departamentos de orientación y de información y orientación profesional. 1.3. La orientación profesional en el temario de acceso a la especialidad 1.4. Perfil profesional del orientador/a profesional
Tema 2. Orientación profesional y orientación laboral	2.1. Delimitación, caracterización de la OP y OL y relaciones entre ambas 2.2. OP y empleabilidad 2.3. Áreas de intervención 2.4. Modelos de intervención 2.5. LA OP en la evaluación, reconocimiento y acreditación de competencias profesionales
Tema 3. Género e orientación profesional	3.1. Conceptos para comprender y explicar las desigualdades discriminatorias de género 3.2. Género, proyecto profesional e inserción laboral 3.3. Radiografía de género en el sistema educativo y en el mercado laboral. 3.4. OP con perspectiva de género: normativa e instrumentos y planes e estrategias para la igualdad entre hombres e mujeres 3.5. Integración de la perspectiva de género en la OP: modalidades e pautas 3.6. Programas e recursos de OP con visión de género
Tema 4. Tecnologías digitales y OP	4.1. Conceptos para comenzar 4.2. Ámbitos de utilización 4.3. Competencias digitales como objetivo de la OP 4.4. Buenas prácticas
Tema 5. Institucionalización de la OP	5.1. Principales hitos y tendencias 5.2. Organización y funciones de la OP en el sistema educativo y en el ámbito laboral 5.3. La OP en las políticas y estrategias de empleo e inclusión social

**Planificación**



Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Actividades iniciais		2	0	2
Análisis de fontes documentais	A17 A19 A25 C1 C4	5	15	20
Sesión magistral	A15 A17 A19	6	0	6
Aprendizaxe colaborativo	A16 A18 A20 A21 C3	4	8	12
Presentación oral	C1 C3	4	2	6
Portafolio do alumno	A15 A16 A17 A18 A19 C1 C4 C7	0	13	13
Prácticas a través de TIC	C3	1	2	3
Traballo tutelados	A18 A20 A21 A25 C1 C3 C7	6	28	34
Atención personalizada		4	0	4

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Actividade que se realiza ao inicio de cada tema. A súa finalidade é que o alumnado tome conciencia dos seus coñecementos previos e que os utilice na elaboración do cartafol como un recurso para a valoración e reflexión das aprendizaxes construídas na materia.
Análisis de fontes documentais	As actividades de análise documental abordan distintas temáticas da materia: a) Análise do currículo das materias da especialidade e de dous libros de texto b) Análise de programas e actividades de orientación non sexista c) Análise de documentos que permiten profundizar en distintas temáticas e construír a fundamentación teórica dos traballos tutelados. d) Busca e análise de experiencias de utilización das TIC en orientación profesional
Sesión magistral	O método expositivo utilízase para presentar, explicar e sintetizar algunhas das temáticas que integran o programa da materia. Esta metodoloxía complementase coa análise documental de aprofundamento.
Aprendizaxe colaborativo	A aprendizaxe colaborativa é o principio que ha de rexir nas actividades grupais de análise de fontes documentais e nos traballos tutelados. É obxecto de auto-avaliación e co-avaliación e vai repercutir na cualificación de cada unha das persoas do grupo de traballo.
Presentación oral	Presentación grupal do traballo tutelado. A presentación vai ser avaliada polo resto do alumnado a partir dunha rúbrica, elaborada e consensuada polo alumnado a partir de varias propostas proporcionadas pola profesora.
Portafolio do alumno	Consiste nun informe no que o alumnado da conta das aprendizaxes adquiridas, da súa aplicación no TFM e no período de prácticas e da relación existente co resto das materias do mestrado. No portafolios hai que incluír un mapa conceptual dos contidos da materia e un glosario de termos.
Prácticas a través de TIC	Céntrase no deseño da contorna persoal de aprendizaxe e na creación dun marcador social para a recompilación de recursos dixitais. Estas actividades complétanse coas aportacións das materias do itinerario. O marcador social realízase en grupo e a contorna persoal de aprendizaxe individualmente. As competencias dixitais docentes que se abordan son nomeadamente da área de información.
Traballo tutelados	Consiste na resolución dun reto a escoller entre catro: a) deseño dunha proposta de aprendizaxe baseada en proxectos b) curación de contidos para os distintos ámbitos de utilización das tecnoloxías dixitais e deseño da contorna persoal de aprendizaxe c) proposta didáctica para a integración do enfoque de xénero (no módulo de FOL ou na titoría da Formación Profesional Básica d) construción dunha webquest.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Presentación oral Trabajos tutelados	<p>La atención personalizada adopta distintas modalidades: grupal, individual, obligatoria y a demanda. Su finalidad es apoyar y supervisar el proceso de aprendizaje individual y grupal.</p> <p>El trabajo tutelado (TT), como se indica en la planificación, exige de apoyo personalizado, siendo obligatoria la asistencia a dos tutorías grupales. La primera para presentar la aplanificación del TT y la organización del grupo de forma colaborativa. En la segunda tutoría se supervisan las tareas realizadas. Las aulas interactivas también son un espacio para la supervisión y orientación del TT y de la presentación oral.</p> <p>El alumnado con matrícula a tiempo parcial tendrá una atención personalizada vinculada la modalidad de evaluación específica que se describe en el apartado de evaluación.</p>
---	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A15 A16 A17 A18 A19 C1 C4 C7	Consiste nun informe no que o alumnado describe o proceso de aprendizaxe e as aprendizaxes construídas, valora a súa aplicación no TFM e no Practicum, establece relacións coas aprendizaxes das materias do mestrado, identifica competencias profesionais e valora as súas necesidades de formación no ámbito da orientación profesional. Na súa valoración utilízase unha rúbrica que ademais de servir de instrumento de avaliación, orienta na realización do portafolios.	40
Presentación oral	C1 C3	Presentación grupal dun dos estudos de caso e da análise dos sesgos sexistas nos libros das materias da especialidade. A presentación será co-avaliada polo alumnado a través dunha rúbrica elaborada e consensuada co alumnado.	15
Prácticas a través de TIC	C3	Consiste na construción dun marcador social e da propia contorna de aprendizaxe. Os criterios de avaliación para o marcador son o número de recursos almacenados, o seu nivel de descrición e valoración e o sistema de categorías e subcategorías utilizadas para a súa almacenaxe. Para a contorna persoal de aprendizaxe terase en conta o número de ámbitos, recursos e ferramentas incorporados e a análise e valoración realizada polo alumnado sobre a súa contorna persoal de aprendizaxe.	10
Trabajos tutelados	A18 A20 A21 A25 C1 C3 C7	Os criterios de avaliación dos traballos tutelados varían en función do reto escollido. Para os retos relacionados coa elaboración de propostas didácticas, os criterios de avaliación son os seguintes: a) fundamentación teórica baseada en fontes actualizadas e pertinentes, b) análise e valoración do currículo oficial, c) contextualización da proposta (curricular, centro,ciclo e alumnado), d) formulación de obxectivos e contidos, e) nivel de concreción das actividades;f) procedemento de avaliación (técnicas e instrumentos, incorporación de procesos de co-avaliación e auto-avaliación) g) coherencia entre os distintos elementos da praposta.	35

Observaciones evaluación
--------------------------



**PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN** El alumnado participa en el proceso de evaluación a través de la delimitación de los criterios de evaluación y calificación y ejerciendo de agente evaluador de los aprendizajes (a través de procedimientos de auto y coevaluación) y del proceso de enseñanza. Por esta razón, los criterios de calificación y de evaluación pueden ser modificados.

**COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN GALLEGO** La utilización del gallego y su competencia lingüística también va a ser objeto de evaluación en la presentación oral y en las actividades escritas grupales e individuales. Su peso en la calificación final puede ser de hasta 1 punto.

**ASISTENCIA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN** La asistencia a las aulas es obligatoria. El alumnado con asistencia regular y que ocasionalmente no acuda a una sesión deberá de hacer individualmente y entregar las actividades realizadas. La calificación final será el resultado de las puntuación obtenidas en las cuatro actividades de evaluación descritas. Para superar la materia es indispensable obtener la mitad de la calificación en el portafolio y en los trabajos tutelados y tener realizadas el resto de las actividades. Cuando no se realice alguna de las actividades a calificación será no presentado. En la evaluación de la segunda oportunidad deberán de recuperarse las actividades no superadas.

Al rematar las aulas y en la fecha acordada, cada grupo presentará un dossier grupal con las actividades realizadas en grupo y con las fichas de auto-evaluación, con el-evaluación y con la planificación del trabajo grupal. Los resultados de la con el-evaluación tienen efectos en la calificación individual de cada alumna y alumno.

En el caso de no conseguir el 80% de asistencia la calificación será de no presentado en la primera oportunidad. En la segunda oportunidad tendrán que realizar un examen (4 puntos) entregar el portafolio (2 puntos), el trabajo tutelado (3 puntos) y las prácticas a través de las TIC (1 punto). Para superar la materia hay que obtener la mitad de la calificación en el examen y en el trabajo tutelado y tener realizadas el resto de las actividades.

Para las personas con matrícula a tiempo parcial y dispensa académica hay una modalidad de evaluación específica. Antes del inicio de la materia tienen que solicitar una tutoría para establecer el proceso de seguimiento. Para superar la materia tendrá que realizar el examen (4 puntos) el portafolio (2 puntos), el trabajo tutelado (3 puntos) y las prácticas a través de las TIC (1 punto) y obtener la metadade de la calificación en el examen y en el trabajo tutelado. En la segunda oportunidad recuperarán las partes no superadas.

**UTILIZACION DE UN LENGUAJE INCLUSIVO** En las actividades escritas es obrigatoria la utilización de un lenguaje inclusiva.

**FALTA DE INTEGRIDADE ACADÉMICA** a) Ausencia de citación de fuentes Las citas y referencias a calquer tipo de texto deben declararse al largo del texto y en el apartado de referencias bibliográficas, utilizando las normas APA 6º edición. b) Plagio El plagio será motivo de suspenso, en aplicación del artículo 14.4 de la normativa académica de avaliaicón de la UDC, que establece: " en la realización de trabajos, el plaxio y la utilización de material no orixianl, incljido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permido de su autor/la, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad" Normativa académica de evaluación, revisión y reclamación de la UDC: [https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/\\_galeria\\_down/academica/Normas\\_avalacion\\_revision\\_reclamacion\\_consolidado\\_I.pdf](https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/Normas_avalacion_revision_reclamacion_consolidado_I.pdf) <http://www.educacion.udc.es/?pagina=propiedad-intelectual>

**Falsificación de firma** Firmar en la hoja de asistencia por una compañera o compañero ausente será castigado con la pérdida de evaluación continua **Copiar en los exámenes** El uso indebido de información durante los exámenes también será motivo de suspenso



<p><b>Básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Echeverría, Benito (coord) (2008). Orientación profesional. Barcelona: Editorial UOC</li> <li>- Cobo, A; Gutiérrez, E. e Planas, A. (2012). La orientación profesional y la búsqueda de empleo. Experiencias innovadoras y técnicas de intervención que facilitan la inserción laboral.. Barcelona: Editorial Grao</li> <li>- Mc Carthy, J. (2016). La orientación profesional y las habilidades para la gestión de la carrera. Una perspectiva internacional. España: Universidad Castilla La Mancha/ wolters Kluwer</li> <li>- Mc Carthy, J. (2016). la dimensión de servicio público de la orientación . España: Universidad Castilla La Mancha/ wolters Kluwer</li> <li>- Pérez Boulosa, A. ( 2009). Orientación para la inserción profesional: estrategias y recursos.. Madrid: Biblioteca Nueva</li> <li>- Sánchez García, María Fe (). Orientación profesional y personal. Madrid: UNED</li> <li>- Sanz, Clara e Manzanares, Asunción (2016). El modelo de orientación profesional en cuestión. Revisión de sus referentes teórico-prácticos. . España: Universidad Castilla La Mancha/ wolters Kluwer</li> <li>- Sanz, Clara e Manzanares, Asunción (2016). Claves sobre la intervención de la orientación profesional en los sistemas de formación profesional. España: Universidad Castilla La Mancha/ Wolters Kluwer</li> <li>- Sultana, Robert (2016). La movilización de los servicios de orientación profesional en torno a una agenda de justicia social: una prioridad para todos. España: Universidad Castilla La Mancha/ Wolters Kluwer</li> </ul>
<p><b>Complementaria</b></p>	

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que continúan el temario

Formación profesional y mercado laboral/652606611

Aprendizaje y enseñanza de los módulos de formación y orientación laboral/652606621

Proyectos de innovación e investigación educativa en formación profesional y orientación laboral/652606E31

#### Otros comentarios

COMPROMISO COA SUSTENTABILIDADE AMBIENTAL&nbsp;Débese facer un uso sustentábel &nbsp;dos recursos co obxecto de evitar &nbsp;impactos negativos sobre o medio natural.Débese ter en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sustentabilidade nos comportamentos persoais e profesionais.En coherencia cos principios enunciados,&nbsp;&nbsp;os&nbsp;&nbsp;traballos impresos que se teñan que entregar non utilizarán plásticos, estarán&nbsp; impresos a dobre cara e&nbsp; empregarán&nbsp; papel recicladoACTUALIZACIÓN DO PERFIL EN MOODELNa segunda sesión de clase todo o alumnado ha de ter pendurada unha foto actual no seu perfil da plataforma de moodel.&nbsp;CARGA DE TRABALLO&nbsp;A realización das tarefas indicadas na guía docente supoñen unha dedicación &nbsp;de &nbsp;72 horas de traballo fora da aula. Daquela, cómpre &nbsp; unha boa planificación e xestión do tempo.&nbsp;

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías